

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA AS DOMUS C.A.
CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2016.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy, lunes 18 de Abril del 2016, en el local ubicado en el Pasaje Luis Martinez # E10-24, siendo las 17h00 y encontrándose presentes: la Sra. María Fernanda Chiriboga Alvarez, la Sra. María de Lourdes Susana Alvarez Villota, la Sra. María José Chiriboga Alvarez e Ing. Francisco Chiriboga Alvarez, siendo ellos los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de *Inmobiliaria As Domus C.A.*, deciden instalarse, y tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes de administración, comisario y auditores externos.
2. Conocer y resolver sobre el balance general y de resultados por el ejercicio 2015 y decidir sobre los resultados.
3. Designación del sueldo del Gerente.
4. Designación del Contador General y sus honorarios.
5. Designación del Comisario y sus honorarios.
6. Autorización de compra de un Vehículo.
7. Varios.

Actúa como Presidenta de la Junta, la Señora María de Lourdes Susana Alvarez Villota y como Secretario el Ing. Francisco Chiriboga Alvarez

Se procede a tratar el PRIMERO punto de la convocatoria, y luego de leídos los informes de administración, comisario y auditoría externa, se dan por aprobados con el voto conforme de todos los presentes, excepto, el voto del Ing. Francisco Chiriboga Alvarez, quien por ser administrador se abstuvo de votar.

A continuación se trata el SEGUNDO punto y luego de examinar el Balance General y el Estado de Resultados, se da por aprobado con el voto conforme de todos los presentes, excepto el del señor Francisco Chiriboga Alvarez quien por ser administrador se abstuvo de votar.

Respecto de los resultados acumulados a diciembre 2015, la junta resuelve declarar un dividendo por la totalidad del resultado del periodo 2014, que asciende a US\$613.733,13, valor que será cancelado durante el año 2016, y de acuerdo a la disponibilidad del flujo de caja.

Como TERCER punto, la Junta fija el sueldo del Gerente de la compañía del Sr. Francisco Chiriboga Alvarez en un valor mensual de US\$490.00, (cuatrocientos noventa

dólares de Norte América con cero centavos) como remuneración por concepto de manejo de la compañía y se le otorga un bono por una solo vez de US\$2,500.00 que se pagaría en el mes de abril del 2016.

CUARTO, la Junta, ratifica por unanimidad como Contador General de la compañía al Sr. Jaime Meza y se aprueba los honorarios de US\$440.00 mensuales (cuatrocientos cuarenta dólares de Norte América con cero centavos) mas el IVA, sugeridos anteriormente por la Gerencia en el informe de labores.

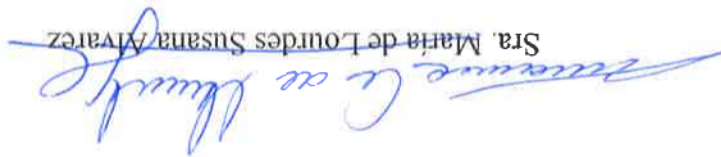
QUINTO, la Junta, por unanimidad designa como Comisario de la Compañía al Ing. Com. Eduardo Velos S. por el periodo estatutario de un año y aprueba el honorario de \$400.00 dólares (cuatrocientos dólares de Norte América con cero centavos) mas IVA, por una sola vez por el informe de comisario, que se pagará luego de la presentación de informe del periodo 2016.

SEXTO, la Junta resuelve autorizar a la Gerencia que negocie con los auditores externos por el periodo 2016, a la empresa Auditorio & Accounts S.A. y Integral Solutions. Si en caso la Gerencia no llegara a acordar los honorarios adecuados tendría que buscar otra alternativa.

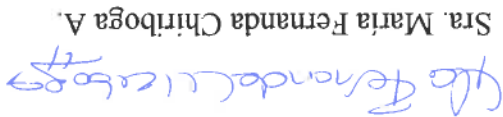
SEPTIMO, La Junta resuelve autorizar la compra de un vehículo, con fondos que saldrían de la cuenta de resultados acumulados y de los ingresos que por dividendos la compañía perciba.

Una vez que todos los puntos han sido tratados, la Junta entra en receso para la redacción del acta, terminada la cual, se reinstala, se lee este texto y se lo aprueba por unanimidad, con lo que se concluye la Junta a las 18h00, firmando para constancia todos los accionistas.

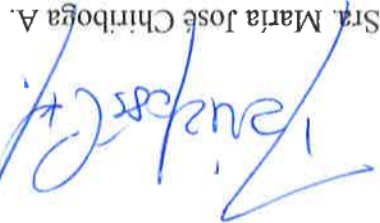
PRESIDENTA


Sra. María de Lourdes Susana Alvarez

ACCIONISTA


Sra. María Fernanda Chiriboga A.

ACCIONISTA


Sra. María José Chiriboga A.

ACCIONISTA - SECRETARIO


Sr. Francisco Chiriboga Alvarez